En Terreno
Cerrillos
Municipalidad

000707

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

14 MAY 2025

VISTOS:

1. Las providencias N°103/880/2025, N°103/912/2025, N°103/959/2025 y N°103/1054/2025, los memorándums N°700/344/2025, N°1400/226/2025, N°300/365/2025 N°403/176/2025, N°403/181/2025 y N°403/194; y el Decreto Exento N°202/0537/2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/0537/2025, se aprobó la ejecución de trabajos extraordinarios durante el mes de abril 2025.

DECRETO:

1. Modificase el punto Nº1 del Decreto Exento 202/0537/2025 que autoriza la ejecución de los trabajos extraordinarios durante el mes de abril 2025, en el sentido de incluir a los siguientes funcionarios:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%	
[redacted]	ALVARADO VERGARA JEANNETTE	40	40			Planta
	MUÑOZ GARCÍA MARTÍN	40	100			Contrata
	ORMAZÁBAL MUÑOZ VERÓNICA	40	40			Planta
	ROJAS ADASME ANTHONY	40	40			Planta

2. El departamento de remuneraciones efectuará los reintegros de los emolumentos que procedan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal

CQO/CUCH/MPP/imd
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Secretaría Municipal
- Departamento de Remuneraciones
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Contabilidad
- Interesado
- Página Web